



EXP-UNC:0057443/2010

VISTO

La solicitud de la agrupación estudiantil "La Freud" en el sentido de incluir en la página Web de esta Facultad el material de estudio del Ciclo de Nivelación para el año 2011; y

CONSIDERANDO

Que la agrupación estudiantil fundamenta su pedido en función de que muchos de los ingresantes provienen del interior de la provincia de Córdoba y de otras provincias y que esta propuesta facilitaría el acceso al material de estudio.

Las opiniones coincidentes con dicho planteo vertidas en sesión del día de la fecha por numerosos Consejeros, además del informe efectuado por la Sra. Vicedecana sobre la tendencia a facilitar on line el acceso a la bibliografía propuesta por las diversas cátedras de la Facultad.

Que se acordó, asimismo, que es necesario ver los protocolos de seguridad informática del material a incluir en la web.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Consultar al Departamento de Informática de esta Facultad y por su intermedio, si correspondiera, a la Prosecretaría de Informática de la UNC, la factibilidad de aplicación de la propuesta de incluir en la página Web de esta Facultad el material de estudio del Ciclo de Nivelación para el año 2011, en lo concerniente a aspectos operativos y legales.

Artículo 2º: Autorizar a la Sra. Decana, en caso de informe favorable con respecto a lo indicado en el Artículo 1º de la presente, a emitir resolución haciendo lugar a lo solicitado.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº:

455

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



CRISTINA PETIT
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGIA